

ACTA N° 016

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día cinco (5) de Octubre de 2015, siendo las 09:13 a.m., se reunió en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA, ubicadas en la Carrera 10 No. 67 A-45, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quorum.
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3- Seguimiento a los avances de cada grupo.
- 4- Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Anyelith Vargas Ossa – Manvaser S.A.S
- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería
- Martha Isabel Ferreira – Grasco Ltda.
- Carlos Alberto Salazar - Sociedad Colombiana de Avaluadores.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera.
- Juan Fernando Fernández – Grupo Argos S.A.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- German Noguera Camacho - ONC S.A.S.
- Nestor Hernando Sanchez – ONC S.A.S.
- Wildey Quintero – Detergentes Ltda.
- Nelson Alvarez – Isagen S.A. E.S.P.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Coordinador de Normalización del RNA. En la sesión se encuentran representadas diez (10) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se verifica la existencia de quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, German Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por consenso el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario del comité de expertos manifiesta a los asistentes que las actas; No.12 de mayo 11 de 2015, No.13 de junio 11 de 2015, No.14 de agosto 3 de 2015 y No.15 de septiembre 7 de 2015; se han enviado al presidente del comité de expertos Ing. German Noguera, para que las revise y una vez ya revisadas por él, se puedan enviar a todos los miembros del comité para su conocimiento y aprobación. Se plantea que el presidente del comité para la próxima sesión, ya haya revisado las mencionadas actas para ratificar la probación o en caso contrario, expresar las diferentes observaciones que hayan a lugar.

4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.

Los miembros del comité y el presidente del mismo, deciden por consenso iniciar con la revisión de avance en cada grupo de trabajo.

En cuanto al avance del grupo No.4, manifiestan sus integrantes que al documento solamente falta por hacerle algunos ajustes de forma que recomendó el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. El Dr. Wilmar Franco a su vez, manifiesta que ya se le puede dar aprobación al documento del grupo No.4 para que continúe con el siguiente paso que es la revisión por parte de los Consejeros de la Contaduría Pública. Se miraría un tipo de diseño para todos los documentos en cuanto a logos, portadas, códigos, etc.

El Dr. Miguel Tique Peña, propone que se envíe el documento del grupo No.4 para revisarlo completamente. La idea sería dejar una semana de plazo contando desde el día de hoy para realizarle los últimos comentarios finales y lo que llegue durante ese tiempo es lo que se va a tener en cuenta y no más, a lo que el Dr. Juan Fernando Fernández, responde que lo enviará desde el viernes 9 de octubre. El comité está de acuerdo por consenso.

Con respecto a la revisión del documento del grupo No.5 por parte de uno de sus miembros Dr. German Noguera, los miembros del comité manifestaron que el documento del presente grupo también presenta algunos ajustes de forma a lo que el Dr. Noguera procede sobre el mismo documento a corregirlos, de igual forma, el Dr. Noguera, presenta algunas propuestas de fondo al documento en cuanto al tema del tercer componente que tanto se ha discutido en algunas sesiones del comité de expertos. Durante la revisión del tema del tercer componente, se presenta una discusión prolongada debido a que todavía

no se toma ninguna decisión concreta si dicho tercer componente ¿estaría sujeto al activo? o al ¿deterioro? o si todo ¿corresponde a un conjunto del activo?.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, comenta a los asistentes que no hay que separar el tercer componente como es en el caso de las copropiedades; las copropiedades no registran ningún activo, por ejemplo, cuando se compra un negocio se puede evidenciar una plusvalía que para el ejemplo anterior, sería el tercer componente de valor.

Pasando a otros detalles del documento del grupo No.5, los asistentes sugieren que toca cambiar partes de la redacción en el documento, debido a que se está presentando confusión debido a que el documento presenta unas opciones para el usuario, pero algunas de las opciones no concuerdan entre sí, presentan resultados muy diferentes como por ejemplo, en una de esas opciones se pide que se separen los dos valores; edificio y construcción, a lo que el comité manifiesta que no están de acuerdo.

El Dr. Miguel Tique Peña, de la Superfinanciera de Colombia, presenta una observación frente al tema en discusión y pregunta a los miembros del grupo No.5 si ¿se requiere separar el tercer componente cuando se encuentra en propiedad horizontal el bien? ¿Es necesario? Porque de ser necesario, tocaría revisar unos documentos que ha sacado el Consejo Técnico de la Contaduría Pública referente al tema. Del mismo modo, habría que revisar el tema nuevamente porque si sigue siendo necesario, lo mejor es direccionarlo al terreno para no depreciarlo.

La posición del Dr. Tique Peña es que el tercer componente es depreciable y se someterá a aprobación de los integrantes del grupo y demás miembros del comité de expertos.

El Dr. Wilmar Franco, sugiere que toca realizar una aclaración en cuanto a la separación de cada uno para los registros contables, especificando cuando es una copropiedad y cuando no, lo que llevaría a separar los valores; la guía no menciona nada al respecto.


5. PROPUESTAS Y VARIOS.

Los asistentes sugieren que para la próxima sesión, se traigan los documentos de los demás grupos que faltaron para revisarlos y mirar en sesión si se pueden aprobar para envío a los Consejeros de la Contaduría.

Por último, el Dr. Wilmar Franco, manifiesta a los integrantes del comité de expertos, que el presente comité, es un comité de consenso y lo ideal es que todos los aquí presentes, tomen las decisiones estando todos de acuerdo y dejando claridad sobre los documentos.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:03 pm.

En constancia firman:


German Noguera Camacho
Presidente Comité.


David Francisco Latorre
Secretario Comité.